



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: [dtecnica@facv.es](mailto:dtecnica@facv.es)

## **Circular nº 246/08**

### **ÁREA TÉCNICA**

#### **MODIFICACIÓN DE HORARIO** **CAMPEONATO AUTONÓMICO JÚNIOR P.C. 2008-09**

**FECHA:** 24 de Enero de 2009

**SEDE:** Palacio Deportes Luís Puig

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Silla

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Autonómico Júnior de Pista Cubierta con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de categoría Júnior de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito (**sólo para concursos**) en el plazo establecido. **Todas sus inscripciones serán aceptadas.** Para carreras no es necesario inscripción previa presentando la ficha de participación hasta 1 hora antes de la prueba.
2. **Atletas Fuera de Concurso:** Podrán participar todos los atletas de categoría cadete a veterano en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia en vigor por la FACV o por algún club de la misma, que se hayan inscrito (**sólo para concursos**) en el plazo establecido y **sus inscripciones sean aceptadas.** Para carreras no es necesario inscripción previa presentando la ficha de participación hasta 1 hora antes de la prueba.

*En las pruebas de vallas solo podrán participar atletas de categoría juvenil, júnior y Absoluto. En la prueba de lanzamiento de peso solo se lanzará con el artefacto juvenil, junior y absoluto.*

**Excepcionalmente se podrá autorizar, a criterio técnico, la participación de atletas no vinculados con la FACV (con licencia nacional) para este campeonato en función de la inscripción existente en cada prueba.**

Una vez recibidas todas las inscripciones de concursos se aceptará como máximo:

Prueba	Máximo atletas
Triple – Longitud	12
Pértiga – Peso	12
Altura	12

***Todos los atletas inscritos en las pruebas de concursos, de categoría júnior con licencia federada por la FACV tendrán garantizada su participación.***

Aquellas pruebas donde no se cubra el máximo, se irán completando con las mejores marcas de los inscritos, en caso de igualdad de marcas, tendrán prioridad los atletas con licencia por la FACV y/o vinculados a clubes de la misma.

Se ruega a todos los admitidos que no vayan a participar, lo comuniquen lo antes posible para poder repescar al siguiente atleta inscrito.



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: [dtecnica@facv.es](mailto:dtecnica@facv.es)

3. **Inscripciones:** La inscripción previa de los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana únicamente deberá realizarse para las pruebas de concursos. Estas inscripciones las deberán realizar los clubes y/o responsables de núcleo, por medio del formulario publicado en la web de la FACV:

(<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls>) y que tenga entrada en el e-mail [dtecnica@facv.es](mailto:dtecnica@facv.es) antes de las 14 horas del lunes anterior a la competición.

**Todos los atletas con licencia por otras Comunidades** que quieran participar en cualquier prueba (carreras o concursos) deberán realizar su inscripción en el plazo establecido (2 pruebas como máximo). Los atletas sin vínculo con un club de la Comunidad Valenciana deberán realizarlas por medio de su Federación y los atletas con vínculo, podrán realizarla a través de su club. **Los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV. tendrán que abonar la cantidad de 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).** La publicación de los atletas admitidos se realizará en [www.facv.es](http://www.facv.es) el miércoles anterior a la disputa de las pruebas donde se indicará el nº de cuenta para el ingreso.

**Los atletas extranjeros sin licencia nacional expedida en cualquiera de las federaciones autonómicas tendrán que acreditar estar federados por su país con su correspondiente seguro de accidente deportivo válido para competiciones de fuera de su territorio nacional.** En el caso de no disponer de seguro deportivo por su país de origen tendrá que acreditar estar en posesión de una póliza aseguradora que le cubra para poder competir. La documentación se aportará por FAX (963859509) en los mismos plazos para formalizar la inscripción a la prueba correspondiente.

**Cada atleta solo se podrá inscribir en tres pruebas.** Todos los aceptados, el día del Campeonato deberán confirmar su participación en la secretaría de la competición, **hasta 60' antes del comienzo de la prueba** a realizar.

**Los participantes en pruebas de carreras** deberán entregar la **ficha de participación, totalmente rellena** en la secretaría de la Competición, **como mínimo 1 h. antes del comienzo de la prueba** a realizar.

Los dorsales, se entregarán en el momento de la confirmación, no facilitándose los imperdibles.

4. **Carreras, series y mejora:** a la hora de realizar las series se tendrá en cuenta que todos los atletas de categoría júnior compitan en la misma serie. Si en alguna prueba se realiza más de una serie, las medallas se otorgarán por tiempos. *Si algún atleta de categoría júnior desea participar en las series de control deberá solicitarlo renunciando a las medallas del Campeonato Autonómico.*

**En los concursos** pasarán a la mejora 8 atletas: mínimo 8 júnior que sean españoles con licencia por la FACV. Si con la categoría junior no se cubre las plazas podrán participar aquellos atletas inscritos fuera de concurso que tengan licencia por la Comunidad Valenciana y por último los que pertenezcan a algún Club de la Comunidad.

- a) **En las carreras por calles**, las series se realizarán de acuerdo con la reglamentación de la IAAF para la presente temporada.



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: [dtecnica@facv.es](mailto:dtecnica@facv.es)

- b) **En las carreras de calle libre**, si por el número de atletas inscritos no se pudiera realizar una sola final, se realizarán las finales pertinentes de acuerdo con las marcas acreditadas por los atletas inscritos, realizándose la clasificación final por tiempos, agrupando siempre a los atletas de categoría júnior con licencia por la FACV en la misma serie

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien compitan sin esfuerzo (Art.138/3.2 IAAF).

5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2008/2009.

**El acceso a la pista** se realizará siempre por la puerta del túnel situado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la Cámara de Llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados por oficiales de la competición que les conducirá al lugar de la prueba. Sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, acompañados por un oficial de la competición siempre que sea posible.

7. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, acudirán al túnel de la recta principal, para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

Se considerarán Campeones/as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de categoría Júnior, de nacionalidad española y que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada.

8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A. e I.A.A.F., para la presente temporada.

Valencia, 20 de Enero de 2008



Av. Pérez Galdós, 25-1º-3ª  
46018-Valencia [www.facv.es](http://www.facv.es)  
Tel. (96) 385.95.08 - Fax. (96) 385.95.09  
e-mail F.A.C.V.: [dtecnica@facv.es](mailto:dtecnica@facv.es)

## **CAMPEONATO AUTONOMICO JÚNIOR P.C. 2008/09**

**FECHA:** 24 de Enero de 2008

**SEDE:** Palacio Deportes Luís Puig

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Silla

### **HORARIO DE LA COMPETICIÓN**

#### **MODIFICACIÓN DE HORARIO**

<b>MASCULINO</b>	<b>HORA</b>	<b>FEMENINO</b>
60 m.v.	17:00	Triple Salto
Lanzamiento de Peso		Salto con Pértiga
Salto de Altura	17:15	60 m.v.
3000 m.l.	17:30	
Triple Salto	17:55	3000 m.l.
1500 m.l.	18:15	
	18:25	1500 m.l.
60 m.l.	18:35	Lanzamiento de Peso
Salto con Pértiga		
Salto de Longitud	18:55	60 m.l.
400 m.l.	19:15	Salto de Altura
	19:30	400 m.l.
800 m.l.	19:45	Salto de Longitud
	20:00	800 m.l.
200 m.l.	20:15	
	20:35	200 m.l.

<b>CADENCIA DE LOS LISTONES</b>	
ALTURA MASCULINA	1,46-1,54-1,59-1,64-1,69-1,73-1,77-1,81 + 3 Cm.
ALTURA FEMENINA	1,25 1,33-1,38-1,43-1,48 + 3 Cm.
PÉRTIGA MASCULINA	3,00-3,30-3,50-3,70-3,90-4,10-4,20-4,30-4,40 + 10 Cm.
PÉRTIGA FEMENINA	1,80-2,00-2,20-2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10 + 5 Cm.

**Las tablas de batida de triple salto serán: Mujeres (8m. – 10m.) y Hombres (11m. – 13m.)**

En las pruebas de vallas solo podrán participar atletas de categoría juvenil, júnior y absoluto.

En la prueba de lanzamiento de peso solo se lanzará con el artefacto juvenil, junior y absoluto.